

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Empresa	2º	4º	9	Básica
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> José Benítez Amado: Grupos A y B (coordinador docente) Sufia Mohand Amar: Grupo C S. Elisa Rescalvo Martin: Grupo C Laura Ruiz Santiago: Grupo C 			Departamento de Organización de Empresas I Universidad de Granada Correos electrónicos: José Benítez: joseba@ugr.es Sufia Mohand: smohand@ugr.es Elisa Rescalvo: elirescalvo@ugr.es Laura Ruiz: lauraruiz@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS:		
			https://organizacionempresas.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE					
Grado en Ingeniería Civil					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
No existen.					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS					
Introducción a la dirección de empresas. Empresa: Concepto y tipología. La empresa y su entorno. La dirección estratégica de la empresa. La administración de la empresa. Introducción a los subsistemas empresariales. Toma de decisiones empresariales. Dirección de recursos humanos. Dirección de la transformación del negocio digital.					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
El título de Graduado/a en Ingeniería Civil de la Universidad de Granada ha obtenido, con fecha 24 de mayo de 2019, el Sello Internacional de Calidad EUR-ACE®, otorgado por ANECA y el Instituto de la Ingeniería de España. Esta acreditación garantiza el cumplimiento de criterios y estándares reconocidos por los empleadores españoles y del resto de Europa, de acuerdo con los principios de calidad, relevancia, transparencia, reconocimiento y movilidad contemplados en el Espacio Europeo de Educación Superior.					



Según la memoria de verificación del título disponible en <https://goo.gl/PBcVdx>, las competencias asociadas a la asignatura son:

- Competencias básicas y generales: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CG1, CG2, CG3 y CG7.
- Competencias específicas: CFB6 y COP12.

OBJETIVOS

- Identificar el papel que desempeñan las empresas dentro de la economía, así como conocer las distintas formas que pueden adoptar las mismas.
- Conocer qué es la administración de la empresa, así como las funciones que la componen: Planificación, organización, dirección y control.
- Comprender el concepto y naturaleza del entorno y saber analizarlo para formular la estrategia de la empresa.
- Entender los problemas que se plantean a los directivos a la hora de tomar decisiones, así como de las fases que integran un proceso de toma de decisiones.
- Conocer los objetivos y la contribución principal de los departamentos funcionales de una empresa.
- Entender en qué consiste la transformación digital de la empresa contemporánea y cómo ejecutarla en situaciones de negocio reales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. LA EMPRESA Y LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS

- 1.1. Concepto de empresa y de organización.
- 1.2. Enfoque sistémico de la empresa.
- 1.3. Los departamentos funcionales de la empresa.
- 1.4. La dirección de empresas.

Tema 2. EL EMPRESARIO, LA DIRECCIÓN Y EL GOBIERNO DE LA EMPRESA

- 2.1. El empresario.
- 2.2. La estructura de propiedad de la empresa.
- 2.3. La dirección: Funciones y niveles directivos.
- 2.4. El gobierno de la empresa.

Tema 3. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

- 3.1. Definición y características del entorno.
- 3.2. Análisis del entorno general.
- 3.3. Análisis del entorno específico.

Tema 4. LA DIRECCIÓN GENERAL

- 4.1. Objetivos de la dirección general.
- 4.2. Concepto de estrategia.
- 4.2. El proceso de dirección estratégica.
- 4.3. Opciones estratégicas básicas.

Tema 5. OBJETIVOS, PLANIFICACIÓN Y CONTROL

- 5.1. La planificación en la empresa: Concepto y tipos de planes.
- 5.2. Los objetivos de la empresa: Concepto y tipología.



- 5.3. El control en la empresa.
- 5.4. Los sistemas de planificación y control.

Tema 6. LA FUNCIÓN DE ORGANIZACIÓN

- 6.1. Introducción a la función de organización.
- 6.2. Diseño organizativo.
- 6.3. Dimensiones del diseño organizativo.
- 6.4. Factores de contingencia.
- 6.5. Formas organizativas.

Tema 7. LA DIRECCIÓN FINANCIERA

- 7.1. La dirección financiera y sus objetivos.
- 7.2. La inversión: Estructura económica.
- 7.3. La financiación: Estructura financiera.
- 7.4. El equilibrio financiero de la empresa.

Tema 8. LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- 8.1. Introducción a la dirección de recursos humanos.
- 8.2. Las principales prácticas de dirección de recursos humanos.

Tema 9. LA DIRECCIÓN DE MARKETING

- 9.1. Objetivos de la dirección de marketing.
- 9.2. El proceso de dirección de marketing: Principales dimensiones.
- 9.3. Las principales prácticas de dirección de marketing.

Tema 10. LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA EMPRESA CONTEMPORÁNEA

- 10.1. Capacidades digitales y transformación de la compañía.
- 10.2. Retos en la transformación digital.
- 10.3. Factores clave del éxito en un proyecto de transformación digital.

Tema 11. Organización de las empresas de ingeniería

- 11.1. Modelos organizacionales.
- 11.2. Modelo orientado a proyectos.
- 11.3. Modelo orientado a departamentos.
- 11.4. Modelos mixtos.

TEMARIO PRÁCTICO:

El profesor planteará actividades prácticas, relacionadas con el contenido teórico, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura. Éstas actividades prácticas incluyen ejercicios y preguntas de reflexión y discusión teórica, el desarrollo de un trabajo de investigación sobre un tema elegido por el alumno en una empresa constructora, y la discusión de un paquete de casos prácticos, que como mínimo serán los siguientes: Aeropuerto Internacional de Berlin-Brandeburgo, Sacyr, Aguirre Newman, y la digitalización en el sector de la construcción).

BIBLIOGRAFÍA

- FUENTES, M., CORDÓN, E. (2015): Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas. 3ª Edición, Editorial Pirámide. Disponible en formato electrónico en UGR: http://bencore.ugr.es/iii/encore/record/C_Rb2889207_Sfundamentos%20administracion%20empresa_Ff%3Afacetavailability%3Ay%3Ay%3AEn%20l%3%ADnea%3A%3A_P0%2C2_Orighresult_X1?lang=s



[pi&suite=Pearl](#)

- CAPGEMINI CONSULTING, MIT SLOAN SCHOOL OF MANAGEMENT (2011). Digital transformation: A roadmap for billion dollars organizations, pp. 1-68.

METODOLOGÍA DOCENTE

La enseñanza de la asignatura ofrece una doble vertiente: Teórica y práctica.

- **TEORÍA.** La enseñanza teórica se llevará a cabo en base a la exposición y explicación del contenido de los temas por parte del profesor. Los alumnos deberán preparar los temas con la bibliografía recomendada por el profesor.
- **PRÁCTICA.** Las actividades prácticas irán encaminadas a la discusión de caso prácticos, que van a facilitar la asimilación de los fundamentos conceptuales clave de la asignatura y al desarrollo de habilidades directivas básicas entre los alumnos.

EVALUACIÓN

1. Evaluación continua

El alumno que asista y participe con regularidad a clase será evaluado a través de un sistema de evaluación continua que estará compuesto por:

- 1) La nota obtenida en un examen tipo test con 20 preguntas teórico-prácticas. Este examen tendrá una ponderación del 70% en la nota final y se realizará en la última sesión de clase.
- 2) La nota obtenida en las sesiones prácticas (discusión de casos prácticos, noticias, elaboración de un trabajo de investigación...). Esta nota supone el 30% de la nota final del sistema de evaluación continua.

Los alumnos que obtengan un 5 sobre 10 como nota final del sistema de evaluación continua obtendrán esta nota en la convocatoria ordinaria y no tendrán que realizar el examen de convocatoria ordinaria.

2. Evaluación en las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y de evaluación única final

Los alumnos del sistema de evaluación continua que no obtengan una nota final de 5 sobre 10 y los alumnos acogidos a la evaluación única final realizarán el examen de la convocatoria ordinaria o/y extraordinaria, en la fecha establecida por el Centro, el cual estará compuesto por un examen tipo test con 20 preguntas teórico-prácticas. Este examen supondrá el 100% de su evaluación para todos los alumnos que se presenten a la convocatoria ordinaria o/y extraordinaria.

Existe la posibilidad de solicitar el sistema de evaluación denominado "Evaluación única final" de acuerdo con lo establecido en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013). Para acogerse a esta opción, el alumno interesado en este sistema deberá solicitarlo, en las dos primeras semanas de docencia del cuatrimestre, en el siguiente link <https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html> alegando y acreditando las razones que le asisten (por ejemplo, motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) para no poder participar en el sistema de evaluación continua. La dirección del Departamento de Organización de Empresas I de la Universidad de Granada resolverá si es o no procedente la solicitud de evaluación única final.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL



HORARIO (según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
En el horario establecido por cada profesor que puede consultarse aquí: https://organizacionempresas.ugr.es	Sesión en Google Meet, Skype o similar, e email
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
La docencia de todos los temarios teóricos y prácticos se desarrollaría con normalidad, pero en remoto. No sería necesario ningún cambio ni en el temario teórico ni en el práctico.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • El canal de comunicación principal con los estudiantes sería PRADO en el que se les informaría oportunamente de la organización docente y los cambios por las circunstancias derivadas de la pandemia. Se les informaría tanto a nivel de coordinación, como individualmente cada profesor a cada grupo. • La docencia de las sesiones teóricas combinaría la provisión de material de forma asíncrona (clases grabadas en Google Meet con la explicación de cada tema) con sesiones síncronas en Google Meet (de resolución de dudas, organización docente y explicación teórica). • La docencia práctica se desarrollaría combinando la asignación de actividades prácticas (casos prácticos) que el alumno entregaría semanalmente de forma individual (vía PRADO o email) a su profesor, con sesiones síncronas en Google Meet para presentar un trabajo en equipo (proyecto de investigación de aplicación práctica). 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria ordinaria	
La evaluación se realizaría a través del sistema de evaluación continua descrito con anterioridad. El examen descrito en la misma (prueba objetiva de 20 preguntas teórico-prácticas), se realizaría a través de PRADO con identificación vía Google Meet. Esta prueba la realizaría cada profesor a cada grupo antes de la finalización de la docencia (con la metodología que fuese). En este sentido, la evaluación preferente sería la continua. El alumno evaluado en evaluación continua tendría como nota final la obtenida en la evaluación continua. Si el alumno no aprueba en el sistema de evaluación continua podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria. Dado el caso, se facilitarían que un alumno que hubiera solicitado la evaluación única final (y se le hubiera aprobado por el Departamento) migrase al sistema de evaluación continua, pero sería evaluado desde el momento en el que se incorpora.	
Convocatoria extraordinaria	
Prueba objetiva de 20 preguntas teórico-prácticas que se realizaría a través de PRADO con identificación vía Google Meet. Implica el 100% de la calificación.	
Evaluación única final	
Prueba objetiva de 20 preguntas teórico-prácticas que se realizaría a través de PRADO con identificación vía Google Meet. Implica el 100% de la calificación.	



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
En el horario establecido por cada profesor que puede consultarse aquí: https://organizacionempresas.ugr.es	Sesión en Google Meet, Skype o similar, e email

**ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO
(cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)**

La docencia de todos los temarios teóricos y prácticos se desarrollaría con normalidad, pero en remoto. No sería necesario ningún cambio ni en el temario teórico ni en el práctico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- El canal de comunicación principal con los estudiantes sería PRADO en el que se les informaría oportunamente de la organización docente y los cambios por las circunstancias derivadas de la pandemia. Se les informaría tanto a nivel de coordinación, como individualmente cada profesor a cada grupo.
- La docencia de las sesiones teóricas combinaría la provisión de material de forma asíncrona (clases grabadas en Google Meet con la explicación de cada tema) con sesiones síncronas en Google Meet (de resolución de dudas, organización docente y explicación teórica).
- La docencia práctica se desarrollaría combinando la asignación de actividades prácticas (casos prácticos) que el alumno entregaría semanalmente de forma individual (vía PRADO o email) a su profesor, con sesiones síncronas en Google Meet para presentar un trabajo en equipo (proyecto de investigación de aplicación práctica).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria ordinaria

La evaluación se realizaría a través del sistema de evaluación continua descrito con anterioridad. El examen descrito en la misma (prueba objetiva de 20 preguntas teórico-prácticas), se realizaría a través de PRADO con identificación vía Google Meet. Esta prueba la realizaría cada profesor a cada grupo antes de la finalización de la docencia (con la metodología que fuese). En este sentido, la evaluación preferente sería la continua. El alumno evaluado en evaluación continua tendría como nota final la obtenida en la evaluación continua. Si el alumno no aprueba en el sistema de evaluación continua podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria. Dado el caso, se facilitaría que un alumno que hubiera solicitado la evaluación única final (y se le hubiera aprobado por el Departamento) migrase al sistema de evaluación continua, pero sería evaluado desde el momento en el que se incorpora.

Convocatoria extraordinaria

Prueba objetiva de 20 preguntas teórico-prácticas que se realizaría a través de PRADO con identificación vía Google Meet. Implica el 100% de la calificación.



Evaluación única final

Prueba objetiva de 20 preguntas teórico-prácticas que se realizaría a través de PRADO con identificación vía Google Meet. Implica el 100% de la calificación.

